

José Oliva Nogueira

José Oliva Nogueira (Rosario, 26 de diciembre de 1873 - 16 de octubre de 1945) fue un poeta, dramaturgo, filósofo, periodista y músico argentino.

Nogueira fue un autodidacta. Tuvo únicamente dos maestros: Menéndez y Pelayo y Felipe Pedrell. Una víctima del talento, con una gran cultura enciclopédica: además de escribir poesía, estudió filosofía, matemáticas, poesía, teatro, retórica, crítica, astronomía, economía política, jurisprudencia, derecho, dibujo, medicina, pintura. Leía en varios idiomas, entre los que cabe destacar el latín, italiano, francés y catalán.

La obra de Oliva Nogueira es enjuiciosa y vasta. Permanece escondida por culpa de su autor. Durante treinta y cinco años escribió todos los días cincuenta cuartillas. En 1905, comenzó a actuar en diversos diarios de Rosario, pero no abandonó sus sueños de poeta ni distintos aspectos del arte literario, pues con su firma publicó juicios críticos y ensayos que lo destacaron como un intelectual indiscutible. Cultivó la música y el teatro, y hemos de recordar con este motivo La leyenda del Urutaú, que con música de Gilardo Gilardi fue premiada y representada en el teatro Colón en el año 1934. Su conocimiento de los mitos del nordeste argentino ya se había manifestado en otra ópera, Irupé, en tres actos, en la que fue autor del libreto y compositor.

En reconocimiento a su aporte a la cultura, la Municipalidad de Rosario a través del Decreto Ordenanza 4673 del año 1977, en su artículo 24, otorga el nombre de José Oliva Nogueira a una calle del noroeste de la ciudad.

Esto es un extracto del artículo José Oliva Nogueira de la [enciclopedia libre Wikipedia](#). En Wikipedia hay disponible una lista de los autores.